

tarea colectiva

Los complejos vínculos de la educación con la sociedad peruana son abordados en este número desde varias entradas. La primera sección se dedica al bachillerato y su antecedente, las Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP). Éste es el asunto de mayor impacto público de la propuesta de Nueva Estructura del Sistema Educativo Peruano, elaborada y difundida por el Ministerio de Educación en octubre de 1997. El documento se ocupa principalmente de un aspecto del sistema educativo, el referido a los niveles educativos. No incluye otros aspectos claves como la estructura democrática de las escuelas, los niveles intermedios o la propia Sede Central del Ministerio de Educación. En cuanto a los niveles, propone la creación de un nuevo nivel postsecundario, a la vez que reduce de cinco a cuatro años la educación secundaria obligatoria establecida por la Constitución de 1993.

En la discusión constitucional no se planteó este nuevo nivel y tampoco figuró entre los cambios anunciados en el Plan de Educación presentado durante la gestión del ministro de Educación y primer ministro Dante Córdova. El planteamiento se originó a partir de la crítica del presidente de la república Alberto Fujimori a la elitización en el ingreso a las universidades. Él hizo alusión a la falta de democracia en el acceso a la educación superior, dado que los postulantes que pasan por academias de preparación de alto costo tienen más oportunidades de ingresar a las universidades que aquellos que no pueden hacerlo. Este conflicto entre élites y democracia fue planteado por el jefe de Estado en su Mensaje a la Nación expuesto ante el Congreso en julio de 1996. Luego de anunciar que se encararía esa elitización con el fortalecimiento de la enseñanza técnica y el



equipamiento de los colegios secundarios e institutos técnicos, se entró en un compás de espera. En 1997 reingresó el asunto a través del planteamiento del bachillerato, nivel que se encargaría de ofrecer oportunidades de ingreso a las universidades y de acceso al empleo.

A más de un año de discusiones, se ha hecho evidente el olvido de la denuncia de la elitización en los planteamientos oficiales. Junto con ese olvido parece haber una minimización de las implicaciones sociales de la propuesta. El recorte de la secundaria y la creación del bachillerato se da en un periodo de marcado crecimiento demográfico del grupo de edad 14-17 años y, por ende, de incremento –mayor que nunca en la historia del Perú– de la demanda de educación secundaria y postsecundaria, así como de empleo. Tendremos, pues, decenas de miles de jóvenes egresados del sistema educativo un año antes y demandando empleo. Otra porción de jóvenes seguirá el bachillerato, previa elección de la variante que desean, postergando por un año su postulación a la universidad. Se trata, pues, de cambios en la educación que en alguna medida impactan en la sociedad en su conjunto, por ejemplo, como ya se dijo, en la demanda de empleo. Además de los argumentos del debate sobre el bachillerato, presentado en la primera sección de este número de la revista, queremos resaltar esos dos aspectos: el sentido de equidad planteado en su origen y algunas dimensiones sociales que se verían afectadas de ejecutarse el cambio.

En la sección de experiencias educativas abordamos la relación entre educación, participación y liderazgo. Para comenzar, una ponencia de Paulo Freire plantea temas actuales de la educación en el ámbito del sistema escolar y el gobierno local, luego de su experiencia en la gestión educativa municipal en Sao Paulo. Freire da una mirada a la relación democrática entre docentes y educandos, así como a la gestión democrática institucional frente a la escuela y la ciudad.

Varios artículos de la revista nos llevan hacia procesos educativos no escolares. Uno de estos artículos comparte la experiencia de la Escuela de Formación de Líderes desarrollada por el centro Alternativa. Nos interesa destacar los esfuerzos de formación de líderes populares con cultura democrática, pues fortalecer esa cultura nos ayudaría a deshacernos de las anteojeras que impiden ver el marco democrático del país, afectado esta vez por la crisis en el Consejo Nacional de la Magistratura. La renuncia de sus integrantes es otra

de esas experiencias de educación democrática que hemos vivido (como espectadores) todos los ciudadanos.

La experiencia de participación vecinal y educación en Villa María del Triunfo, que recoge nuestro trabajo institucional, está ligada también a la necesidad de una democracia sustantiva.

El estilo pedagógico en la formación de líderes es, igualmente, tema del artículo sobre formación de técnicos en salud. La educación en salud en zonas rurales, donde la pobreza es más aguda, es una acción prioritaria y urgente. Junto con la pobreza, las mujeres campesinas viven políticas de coacción como las medidas de esterilización conocidas recientemente. Las denuncias sobre «metas de esterilización femenina» a cumplir por el personal del sector salud, cambió felizmente la percepción pública del problema. No obstante lo controversial del tema de las políticas de población, se ha producido un extendido rechazo a la manipulación de los más pobres, y una demanda por el respeto a la vida humana.

La sección «propuestas educativas» se ocupa de la calidad de vida y la educación ambiental. El autor del artículo propone un enfoque integral que estimula una participación eficaz, necesaria por ejemplo para frenar el deterioro de los Pantanos de Villa, promover la eficaz ampliación de sus actuales espacios e impulsar una mayor transparencia de los actores empresariales y políticos.

El trabajo en educación ambiental es parte de un asunto clave para el país en estos días: las implicaciones educativas del fenómeno de El Niño, implicaciones que afectan todas las esferas de la vida. La manera de encarar este dramático fenómeno expresa los estilos de nuestras relaciones sociales y con la naturaleza. Experiencias como ésta ponen en juego la solidaridad y competencia de las personas e instituciones que deben gestionar la emergencia con un sentido estratégico y con un estilo democrático, que no revierta más aún la cultura de la participación organizada, que no fomente la disminución de la autoestima ni refuerce la dependencia de personas y comunidades locales del poder central.

Las actuales propuestas de reforma educativa son escolarizantes. Se sigue divorciando la educación informal y profunda que se da en la vida y en la participación social, de aquellas políticas y medidas que pretenden modificar el sistema escolar. ¿Cómo pensar que ha-



brá reforma curricular si las áreas curriculares, competencias y contenidos no establecen la relación explícita con temas dramáticos del presente, temas públicos y de interés de todos los peruanos y peruanas, que los educandos perciben según sus etapas formativas?

Para ser transformadora, la puesta en práctica del currículo prescrito tiene que ser pertinente. Así, en todo el país (no sólo en las zonas afectadas) y en todos los niveles debe incluirse una apropiación de los elementos naturales, socioculturales, históricos, éticos y políticos, que están en juego en el manejo de la corriente El Niño y otros eventos como los sísmicos, y en la manera de encararlos. Hay motivación e interés para hacerlo en todas las escuelas del país. Así se entenderá el proceso educativo como enriquecimiento de la cultura de los peruanos, y estaremos en condiciones de aportar nuestra riqueza cultural al mundo globalizado. Podemos decir con seguridad que la cultura sobre el fenómeno de El Niño debe ser parte de la educación básica de todos.

Pero no es suficiente afirmar que, para ser pertinente y traducirse en aprendizajes de calidad, el currículo tiene que considerar los procesos importantes de la vida de los peruanos. También es necesario afirmar que salir de la emergencia con el mismo débil desarrollo social y organizativo y con la misma cultura institucional centralista, es la peor manera de salir. Merecemos salir de la emergencia con buenos métodos y aprendiendo. Por ello mismo, la organización social, los municipios y del gobierno central deben conformar instancias locales de concertación y gestión que reciban recursos para que asumen con eficacia su responsabilidad sobre la vida de sus poblaciones. Se requiere –educativamente– confiar en los líderes, en las autoridades, los técnicos, los profesionales y los pobladores de las zonas afectadas. Sin confianza no hay desarrollo ni futuro. Salir de la emergencia sin mejores competencias organizativas, sin instituciones fortalecidas ni estilos de gobierno democráticos y eficientes, supone nuevas pérdidas que se sumarían a la desgracias ya sufridas. La mejor respuesta a las furias de la naturaleza –que por la actuación humana se han constituido ya en una realidad cultural–, es la participación democrática de la ciudadanía.

Manuel Iguñiz Echeverría